

La construcción del género en la cultura maya

Landy Santana Rivas

INTRODUCCIÓN

La cultura maya ha sido depositaria de concepciones que el colonialismo impuso en algunos casos y que en otros se fueron interiorizando paulatinamente, sin embargo, muchas costumbres y hábitos de comportamiento pudieron sobrevivir durante siglos a los embates de la nueva cultura. Por tanto es de sumo interés analizar desde una perspectiva etnohistórica la condición de la mujer maya, partiendo de información novedosa de la arqueología, de cronistas e historiadores que describen el proceso histórico y cultural a través del cual se ha construido lo femenino y lo masculino en dicha cultura.

A través del tiempo lo femenino y lo masculino se ha construido culturalmente en cada sociedad. La sociedad maya no es la excepción por lo que es de interés conocer, cómo se ha concebido y puesto en práctica en la cotidianidad el ser mujer maya, cual fue su ámbito de acción e interacción con los demás sujetos sociales de su entorno social y cultural. Conocer la actuación de la mujer en la historia

ha significado un reto, ya que la orientación tradicional para entender las transformaciones sociales, se ha dirigido al ámbito de los hechos y acciones humanas centrados a la vida pública, donde el papel protagónico ha sido ejercido por varones. Esto ha impedido que la mujer surja como sujeto histórico, y tanto en los estudios históricos como antropológicos, aunque la han tomado en cuenta, la información sobre ellas no ha sido el principal foco de su atención.

Eso se puede observar desde los estudios de Foucault sobre sexualidad, que si bien arrojan información sobre la mujer, pero ni la historia de la sexualidad, ni la historia de la vida privada pueden ser consideradas historia de la mujer. La historiografía enfocada en los estudios de la familia, sean de la corriente francesa, inglesa o norteamericana también han aportado información sobre la mujer. No obstante su importancia y novedad, hay que señalar que no constituye en sí mismo una historiografía sobre la mujer. No hay que confundir historia de la familia, de la cotidianidad o

Landy Santana Rivas. Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi de la Universidad Autónoma de Yucatán.

aun de la sexualidad con la historia de la mujer, pues esto significaría reducir a la mujer al ámbito familiar y a la condición de objeto sexual. Es necesario señalar que la historia de mujer tendría que ser una historia que recuperara la presencia de la mujer en diferentes aspectos: la vida social y personal, la vida económica; la representación visual, lingüística y, sobre todo, que enfatizara el aspecto social de la relación entre los géneros¹.

Para el caso de Yucatán, los estudios etnográficos de Redfield, Villa Rojas y Asael Hansen, Staggerda Morris, Narcisa Trujillo, Mary Elmendorf, Mary Odile Riviera y Richard Thompson nos proporcionan una rica información; no obstante que su tema central no es la mujer, su interés por el tema de la familia, el matrimonio y el parentesco arrojan importante información para analizar las relaciones de género². La necesidad de conocer la historia de las mujeres surge también con la preocupación de situarlas como sujeto histórico, enmarcadas dentro de otras categorías como: adscripción social, etnia, región. Como menciona Ramos Escandón:

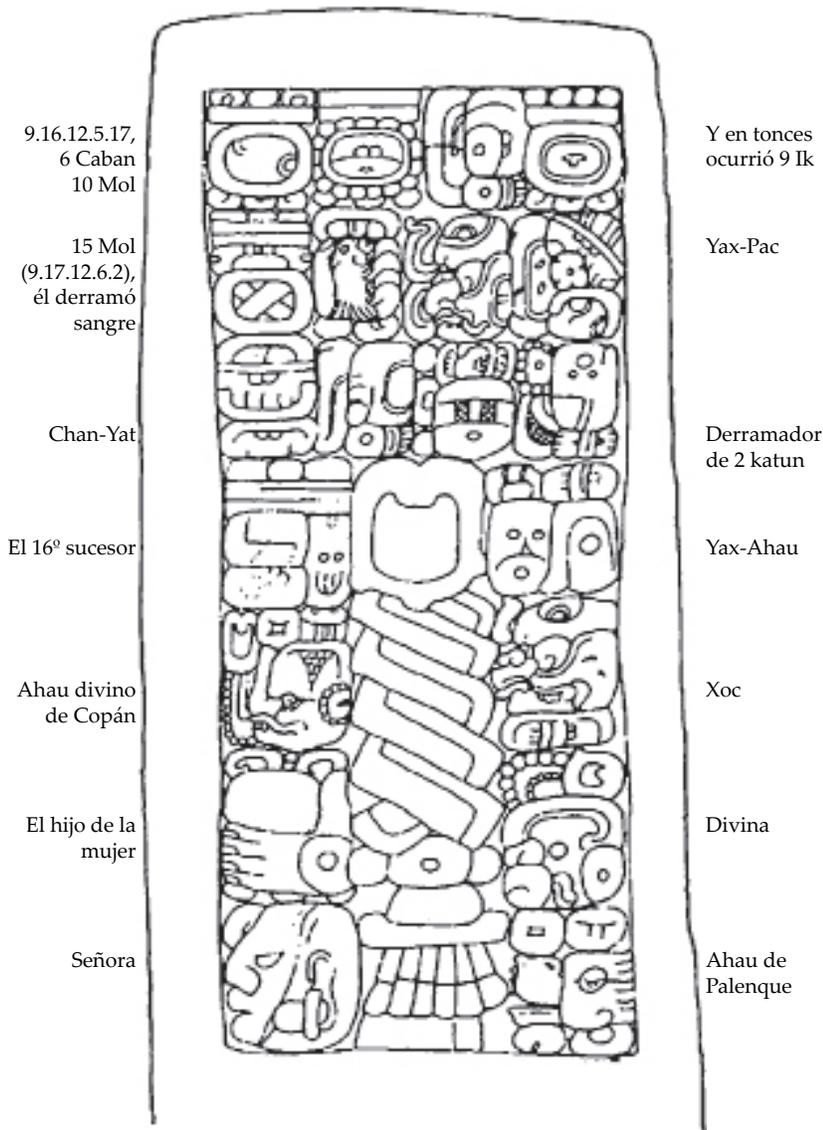
... la complejidad de las vidas de las mujeres sólo puede ser cabalmente conocida analizando las complejidades sociales, étnicas, ideológicas y económicas a las que obedecen³.

Para comprender a la sociedad maya y los cambios experimentados



Figurilla de Jaina
que representa a una mujer
con textil.

Fotografía de Jorge Pérez de Lara/Raíces



1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13			17
14			18
15			19
16			20

Orden de lectura

La Estela 8 de Copán y la madre de Yax-Pac.

es preciso volver al pasado. El proceso de conquista y la colonización dejaron profundas huellas en las estructuras sociales así como en la construcción de categorías de pensamiento. Desde un principio al discutir si los "indios" tenían alma, la estigmatización del pueblo maya como una raza inferior fue un elemento clave para su dominación. Como complemento a la dominación militar, la dominación psicológica implicó la creencia sobre la inferioridad de sus rasgos culturales, dando pie a la humillación y desvalorización de toda una cultura. No obstante que en la sociedad prehispánica existían diferentes sectores sociales, también es cierto que esa diferencia se fundamenta en bases distintas a las que llegó a imponer el grupo conquistador.

Esto llevó a establecer que, independientemente de la estratificación indígena, en su conjunto pasara a ser un grupo inferior. Se ve al grupo como un todo común, iguales entre ellos mismos, pero diferentes a los conquistadores, aplicando por principio el grado de inferior al conquistado; pero dentro de este grupo conquistado, la mujer era considerada como inferior. La inferioridad de la mujer para Occidente no estaba en discusión, era algo incluso obvio. Esta visión fue la que la que prevaleció al poner en práctica el sistema de tutelaje.

La cultura maya al pasar por la mirada de los "otros", o sea de los

conquistadores, fue víctima de concepciones importadas que en algunos casos se impusieron y en otras se fueron interiorizando paulatinamente, sin embargo, muchas costumbres y hábitos de comportamiento pudieron sobrevivir durante varios siglos, ya sea porque no merecieron la atención de los clérigos y oficiales civiles o porque tales aspectos escapaban del control colonial. Las fuentes consultadas, nos aportan información que nos lleva a tener una idea de la situación de desventaja de la mujer "al ser víctima" tanto de un régimen jurídico como religioso con un alto grado de misoginia⁴. La mujer prehispánica era más valorizada y tenía más libertad de acción y participación. La Conquista, además de la dominación, trajo consigo conceptos como: subordinación, desigualdad, inferioridad. Esta forma de pensamiento del viejo mundo se nos revela cuando no en vano Sepúlveda decía al referirse al indio:

*"... son tan inferiores a los españoles, como los niños a los adultos y las mujeres a los varones..."*⁵.

La nueva cultura interpreta las relaciones entre hombres y mujeres aplicando sus esquemas culturales de tal forma de que por ser mujer se era inferior. Lo que para los indios era complementario se tradujo en desigualdad e inferioridad.

LA COMPLEMENTARIDAD DEL GÉNERO

El pensamiento mesoamericano no aceptaba la posibilidad de seres puros, todo lo existente, aún los dioses, era una mezcla de las esencias de lo masculino y lo femenino y era el predominio de una de ellas lo que determinaba la clasificación y el grado de pertenencia de cada uno de los dos campos taxonómicos. Existía una recíproca generación o complementación de los opuestos; la vida conducía a la muerte y la muerte a la vida. La existencia era un ciclo y era posible la alternancia de las dos grandes fuerzas⁶.

En esta cosmología se ha podido observar un concepto dualista en el que lo masculino y lo femenino no se oponen, sino más bien se complementan. En el panteón maya, el principal representante era Itzamná. Llevaba el signo del día Ahau, que representaba el día y era el señor de los cielos, de la noche y del día. Durante el mes Zip lo invocaban junto con su mujer Ixchel, como al dios de la medicina. Por otro lado, mientras Itzamná era el dios del sol, Ixchel era la diosa luna, patrona de la preñez e inventora del arte de tejer. Mientras Itzamná era protector, Ixchel era diosa de torrentes e inundaciones⁷. Por su asociación con los cuerpos acuosos recibía los títulos de "Señora del mar", "la que está en medio del cenote", "la que se sienta en el lodo", "la que emerge de la arena";



Diosa de la Luna

Figurilla de Jaina
que representa a una mujer
embarazada.

Fotografía de Jorge Pérez de Lara/Raíces



también era vista como deidad de la tierra asociada a las cosechas, es decir, a la generación de vida y alimento⁸.

En la galería de nobles que se encuentra en Chichén Itzá se puede observar en las columnas cuadradas la representación de más de 221 hombres andantes. Dichas columnas conducen hacia la escalera del templo y en su mayoría están representados guerreros armados. Algunos son veteranos que muestran sus miembros amputados. Además de los guerreros aparecen otros individuos importantes, los cuales han sido identificados como hechiceros o sacerdotes por su indumentaria y por no llevar armas. Entre todos éstos se ha identificado a una intimidante mujer que podría ser matriarca de la cofraternidad principal o una representación de la diosa luna Ixchel, también conocida como señora Arco Iris, consorte del alto dios Itzamná . Esta figura está representada en otras partes de la ciudad y la encontramos también en el templo de los Jaguares y sobre la gran plataforma del templo de los Guerreros⁹.

Al tiempo de la Conquista la isla de Cozumel era consagrada a Ixchel y también era un santuario estratégico de un oráculo a diosa. Cozumel era controlada por los Itzaes durante el apogeo de su poder y el oráculo pudo haberse originado durante ese tiempo. Las representaciones de mujeres de edad avanzada en Chichén



Itzá incluyen algunas con cabezas esqueléticas, éstas podrían ser representaciones de la diosa. Como se ha mencionado, las deidades mesoamericanas, como todo en el cosmos, tenían dos partes complementarias: femenino y masculino, benéfico y malévolos, luz y oscuridad, etcétera. Las identidades de género se movían a lo largo de un continuo cambiante donde el factor determinante era el logro y el mantenimiento del equilibrio¹⁰. Éste era importante como fuerza sustentadora del universo y de la sociedad, masculino y femenino no eran excluyentes. La presencia femenina abarcaba lo masculino, se orientaba hacia lo opuesto masculino y en una eterna alternancia, se movía entre las dos cosas al mismo tiempo. El concepto de unidad dual era aplicado para todo Mesoamérica, así como Diego de Landa menciona a Itzamná e Ixchel, Las Casas menciona a Itzamná y su esposa¹¹.

Los descubrimientos arqueológicos nos permiten investigar cómo fueron concebidas las categorías del género y cómo esta identidad de género estuvo relacionada con el desarrollo y mantenimiento del poder y de la cosmovisión maya. Las representaciones pictóricas del período clásico maya nos sugiere que el mismo espacio estaba marcado por el género e imprimía una ideología de complementariedad y que las diferencias entre géneros se basaban

en diferencias de acción y no en características biológicas inherentes¹². En el análisis de las esculturas de los centros clásicos mayas observamos esa dicotomía del género concebida como complementación. En un estudio en donde se analizaron las esculturas de Yaxchilán, Palenque, Chichén Itzá, Tikal, Copan y Calakmul, se pudo observar que en todos estos centros la iconografía apoya la complementariedad del género en las relaciones entre hombres y mujeres. Las figuras femeninas y masculinas en Zinacantán son concebidas como la madre *me'* y el padre *tot*, juntos *totilme'il* significa padres, consejeros de rituales y los dioses antiguos. La totalidad del género en Zinacantán tiene las nociones de origen y autoridad. Los pares de hombres y mujeres en un texto son representados en principio como padres simultáneamente; las composiciones de figuras en Palenque enseñan a gobernantes recibiendo regalos de su padre y su madre¹³.

Landa nos menciona que al nacer un niño llevaba un nombre hasta que era bautizado, cuando ya eran "grandecitos" dejaban aquellos nombres y comenzaban a llamarlos por el de los padres, hasta que se casaban; entonces se les llamaba por el del padre y la madre¹⁴. Un ejemplo de esto es Nachi Cocom que interpretado es: hijo de madre Chi y padre Cocom. Como se puede observar, primero

Una de las dos mujeres que llegaron a gobernar en Palenque fue Zac Kuk. En el Tablero Oval de El Palacio se le muestra en compañía de su hijo Pacal.

Fotografía de Carlos Blanco/Raíces



Uno de los atributos que indican la jerarquía de ciertas mujeres es la falda de red de jade como la que porta esta señora de la Estela 24 de Naranjo.

Dibujo de CMHI; 2-63

está el apellido de la madre. Las evidencias arqueológicas nos indican que para los primeros gobernantes o rectores, la descendencia patrilínea y un vínculo original con las deidades era muy importante, al tiempo que la descendencia matrilineal jugaba un papel relevante en el sistema de parentesco, no sólo los varones fueron fundadores de linajes o dinastías de elevada posición política y social, por lo que hubo mujeres que dieron origen a varias familias de gobernantes¹⁵.

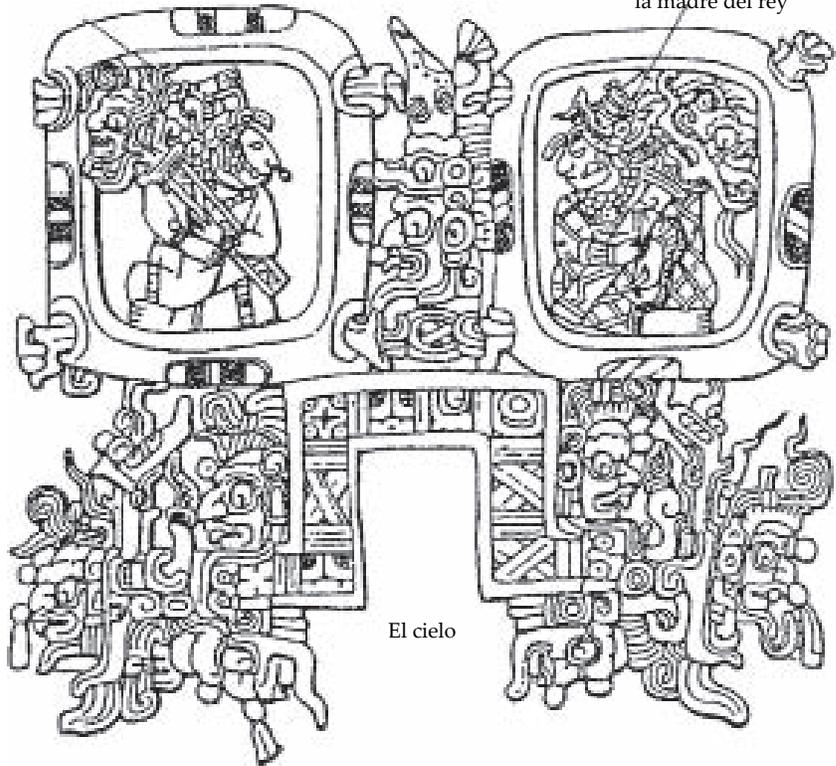
Las afirmaciones anteriores derivan fundamentalmente del análisis de imágenes jeroglíficas contenidas en estelas, dinteles, altares y tableros contenidos en las construcciones mayas. En Palenque, por ejemplo, se sabe que de doce gobernantes dos fueron mujeres y ambas jugaron un papel fundamental en la preservación del poder político familiar. La señora Kanal Ikal gobernó del 583 al 604, y posteriormente la señora Zac Kuk gobernó del 612 al 640 de nuestra Era. La presencia de mujeres con relevancia política fue un fenómeno común en varias regiones del mundo maya. En el noroeste de Quintana Roo, la Estela 1 de Tulum con fecha de 564 representa una dama con falda de jade y una serpiente que cae de sus manos, lo cual significa poderío y mando. De esta misma manera, en Uxul Campeche la estela 2 representa a una mujer con falda de jade y barra de mando, poco después del año 613¹⁶.

En las representaciones pictóricas la vestimenta de celosía nos indica que quien lo porta es una mujer y que además tiene una posición de autoridad. Existen innumerables representaciones de pares masculino y femenino en estelas, en las cuales las imágenes divide el área dentro de los centros clásicos mayas en dos partes; enfrente y atrás, dentro y fuera, derecha e izquierda, norte y sur, arriba y abajo, Aunque no todos los sitios tienen representaciones públicas de figuras femeninas, las imágenes del género fueron una parte de las estrategias por las cuales las elites mayas construyeron centros para representar y cubrir la totalidad de su mundo natural y cultural¹⁷.

La complementación del género en contra de la idea de oposición de los géneros es una característica importante de los grupos prehispánicos. Los códigos del género dependen no en funciones biológicas sino en acciones de hombres y mujeres que están culturalmente constituidos dentro de estas sociedades. La complementariedad pone énfasis en las relaciones entre los hombres y las mujeres, no solamente por sus características sexuales. Eran enfatizadas como parte de una construcción de poder político. Se observa que en las descripciones era común que le siguieran al nombre personal y los títulos del gobernante los nombres en pares de "madre y padre". Éstos eran presentados unidos por

Escudo Jaguar,
el padre del rey

Señora Estrella
Vespertina,
la madre del rey



••
El espacio sagrado, el tiempo sacro y el mundo de los mayas.
Estela 10 de Yaxchilán



Señora Estrella Vespertina y Escudo Jaguar, los padres del rey,
sentados en el cielo, representados por este registro más pequeño
colocado sobre la escena principal.
Estela 11 de Yaxchilán

signos que han sido entendidos como "hijo de mujer", "hijo de hombre", y representaban a los progenitores de los gobernantes sucesores. En otras inscripciones también aparecen entregando presentes al heredero¹⁸.

Schele y Freidel mencionan que en las genealogías de los reyes mayas, por lo regular no sólo se incluían en su frase nominal declaraciones sobre su abolengo, sino que en los registros pictóricos se mostraba a sus padres, incluso tras la muerte de éstos, observando las acciones de su hijo. Esta dualidad complementaria de las representaciones masculino/femenino y madre/padre, fue el idioma con el cual las elites mayas incorporaban al control y al poder las representaciones sociales y naturales de toda una sociedad. En los rituales de sucesión la madre jugaba un papel imprescin-

dible, ejemplo de ello era el sacrificio de sangrado de la lengua, en donde el esposo debía ayudar a la madre del sucesor a hacerle un corte ceremonial para el sangrado; la finalidad de dicho ritual era abrir el portal al otro mundo. Cuando el esposo gobernante, por su edad, no podía realizar el corte para el sangrado, correspondía al hijo sucesor al trono realizar el acto de perforar la lengua de la madre, y posteriormente ella se pasaba una cuerda por el orificio causando gran sangrado. En Yaxchilán, por ejemplo:

... la señora Estrella Vespertina al realizar el acto y quedando en trance, en ese momento su hijo Pájaro Jaguar vio en los ojos de su madre lo que había estado buscando: empezaba a abrirse el gran Camino de Serpiente al otro mundo. El

El Dintel 41 (755 d.C.) alguna vez estuvo montado sobre un portal en la Estructura 16 de las ruinas de Yaxchilán, México. La escena labrada representa a Pájaro Jaguar con su esposa de Motul de San José, que le ayuda a prepararse para la batalla. Él sostiene un dardo en la mano y porta un tocado de guerra de Tlálloc.

Fotografía de Justin Kerr, 1985





*príncipe puso en su mano el cráneo atávico y retrocedió. Era la señal, la trompeta de caracol resonó anunciando la llegada de la Serpiente de Visión. Pájaro Jaguar y su pueblo vieron a la Serpiente de Dos Cabezas y al dios de la Guerra de Venus que ella había materializado al derramar su sangre. Un nuevo gobernante había nacido...*¹⁹

Las alianzas matrimoniales proporcionaban gran poder a las esposas de gobernantes, ya que aseguraban alianzas locales o externas con linajes importantes. Este hecho lo podemos observar en Yaxchilán entre el matrimonio de Escudo Jaguar y la señora Xoc, a la cual Escudo Jaguar le dedicó el templo 23. La señora Xoc aseguraba alianzas con dos linajes importantes y fungía como protagonista principal de los hechos decisivos durante su reinado. En un dintel se destaca la relación de ella con la línea paterna de su madre. Pareciera que el reconocimiento del linaje de la madre daba al heredero el reconocimiento de su dominio. Otro ejemplo de esto fue el hecho de que al subir al trono, Pájaro Jaguar construyó en su período templos en los cuales se exaltaba la posición social de su madre para representar su actuación junto a aquellos poderosos de Yaxchilán²⁰.

Como se puede observar en Yaxchilán, la participación de la mujer en la vida pública está ampliamente re-



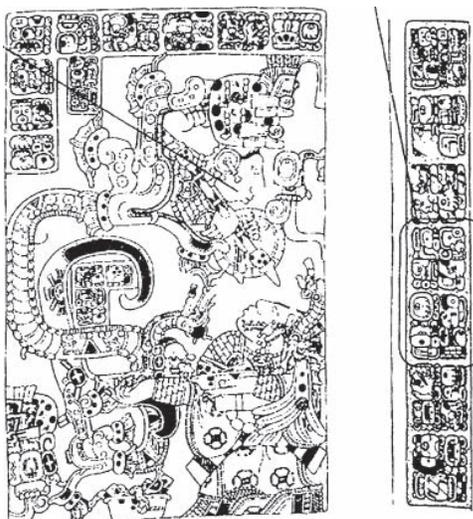
Escudo Jaguar sostiene una antorcha para su esposa

Señora Xoc jalando una cuerda a través de la lengua

Yaxchilán
Dintel 24: el rito del 28 de octubre de 709, para celebrar el nacimiento de Pájaro Jaguar hijo de Estrella Vespertina.

Yat-Balam, el fundador invocado en el rito de visión

Dedicación de la escultura del edificio, el 5 de agosto de 723



La Serpiente de Visión alzándose desde una vasija

La Señora Xoc mirando su visión

Yaxchilán
Dintel 25: la Señora Xoc invocando al fundador durante los ritos de ascenso de Escudo Jaguar al trono.



Señora Xoc, de Yaxchilán.
Dintel 26, Yaxchilán, Chiapas.
Fotografía de Michel Zabe/Raíces

presentada en los monumentos erigidos en su honor, tanto los dedicados a la señora Xoc por Escudo Jaguar, como los dedicados a Estrella Vespertina (la otra esposa de Escudo Jaguar) edificadas por Pájaro Jaguar, su hijo, tratando de equipararla con la señora Xoc, la esposa principal. En Chichén Itzá se hace referencia en los textos jeroglíficos del Posclásico (1000-1500 d.C.) a la señora Tom Ahau y a la señora Kayamkuk, abuela y madre de Kakupacal Kauil, quien fuera uno de los principales gobernantes de la ciudad durante la segunda mitad del siglo IX (aproximadamente del 860 al 890 d.C.)²¹.

En la historia de cada reino, los días cobraban un carácter sagrado derivado de las dinastías gobernantes. Los reyes legitimaban sus actos corrientes equiparándolos con los actos divinos, y las excepciones a las normas de la descendencia legítima se explicaban con reafirmaciones de la historia mitológica legendaria. El rey cumplía su parte en aquel pacto divino mediante la realización de los muchos ritos de poder ejecutados para su pueblo. La forma más antigua de representar al rey era el árbol del mundo, su tronco y sus ramas se representaban en el delantal. En sus brazos sostenía la barra de serpiente de Dos Cabezas que se entrelazaban con sus ramas. El árbol era el conducto de comunicación entre el mundo sobrenatural y el mundo humano.

Para los mayas, los árboles constituían el entorno vivo, el material con que fabricaban sus casas y herramientas, la fuente de muchos alimentos, medicinas, tinturas y artículos como el papel. Suministraba el combustible para el fogón, etcétera²².

Las bases originales de la cultura prehispánica en general, no manifestaban desigualdad o sojuzgamiento entre hombres y mujeres, de tal manera que la diferencia significaba distinguir entre rasgos, prácticas y costumbres distintas dentro de un todo, donde no necesariamente esas diferencias tenían que significar desproporción en la calidad ni cantidad de derechos y obligaciones; se era diferente mas no desigual. Se ocupaban espacios distintos que no implicaban

inferioridad o superioridad.

Podemos observar que la mujer maya tenía una movilidad mayor a la promovida en la Colonia, en la que por el contrario se buscaba restringir y reglamentar su actuación. La mujer maya prehispánica no sólo ocupó cargos políticos, sino que participó en el control y transferencia del poder; existieron también mujeres guerreras, líderes, sacerdotisas, maestras, parteras, curanderas, además de que la mujer común jugó un papel importante en el desarrollo de la sociedad y en la reproducción familiar. La arqueología muestra la variada actividad de la mujer en labores productivas a través de innumerables objetos arqueológicos, tales como vasijas de cerámica de carácter doméstico, así como las



a) Templo de los Tres Dinteles, Dintel 3; b) Templo de Un Dintel; c) Las Monjas, Dintel 3; d) Las Monjas, Dintel 3a

Reino e imperio
en Chichén Itzá.
Frases de parentesco
en Chichén Itzá.

figurillas de cerámica que muestran los rasgos físicos, vestimenta, peinado, actividades económicas, usos y costumbres de la sociedad maya del período Clásico. Estas figurillas nos indican la importante actividad económica desempeñada por la mujer maya en la elaboración de textiles, el arte plumario, la cestería, así como las representaciones de deidades femeninas de importancia en el panteón maya²³.

La sobrevivencia de la cultura maya se situaba en dos niveles: uno era la cooperación entre la familia nuclear, o sea entre el hombre y la mujer con su sentido de cooperación y complementariedad culturalmente practicado, como lo describiría Redfield posteriormente, en el siglo XX, "El hombre y la mujer son dos mitades de un entero..."; otro nivel lo conformaba la familia extensa, la cual era un grupo de varones emparentados patrilinealmente, que incluía a sus mujeres y a sus hijas solteras, que funcionaba como una unidad económica cooperativa. A través de este grupo de parentesco los mayas hacían frente a las contingencias. La cooperación y el apoyo mutuo proporcionaban protección al grupo en casos de enfermedad, vejez, o desastres naturales.

El mundo maya bajo la visión occidental vio inmoralidad en el comportamiento, desvalorización en relación al maya y subordinación en relación al género. Entre los mayas

el concepto de unidad dual se observa entre las divinidades como una complementación que daba lugar al mantenimiento del equilibrio; concebían la supervivencia individual como parte de un esfuerzo colectivo que dependía de la ayuda mutua y de las actividades coordinadas del grupo. En la búsqueda de información sobre las mujeres, con frecuencia el historiador se tropieza con el fenómeno de la invisibilidad de la mujer, que sistemáticamente ha sido omitida de los registros oficiales. La historia del desarrollo de la sociedad ha sido narrada casi siempre por hombres, y la identificación de los hombres con la "humanidad" ha dado como resultado la desaparición de las mujeres de los registros del pasado²⁴. Corresponde a los historiadores dar a la mujer su justo lugar en el desarrollo histórico de la humanidad.

Hoy en día que se intenta introducir el concepto de género en el vocabulario cotidiano, hay que hacerlo responsablemente y no como si fuera una moda. Sólo resta agregar que en cuanto a la actuación de la mujer en las transformaciones sociales, hay que dejar muy en claro que si ella no fue vista como sujeto social por los que escribieron la historia, no quiere decir que no haya participado. No se trata de argumentar la importancia de su participación para que se le conceda ser sujeto social, fue y es sujeto social y más aún en nuestra rica cultura



maya esa participación se dio siguiendo la lógica de complementariedad, donde por principio lo masculino y lo femenino no eran opuestos, sino como ya hemos dicho antes, el equilibrio fue importante como fuerza sustentadora del universo, lo masculino y lo femenino no eran excluyentes.

NOTAS

- 1 Ramos Escandón, 1992:9.
- 2 Rosado, 2001:71.
- 3 Ramos Escandón, 1992:11.
- 4 Russotto, 1997:10.
- 5 Zavala, 1995:47.
- 6 López Austin, 1998:6-8.
- 7 Morley, 1975:210-218.
- 8 Benavides, 1998:39.
- 9 Schele y Freidel, 1999:476-477.
- 10 Marcos, 1991(b):436-437.
- 11 Marcos, 1991(a):332-333.
- 12 Yoyce, 1990:6.
- 13 Yoyce, 1990:11-16.
- 14 Landa, 1978:58.
- 15 Benavides, 1998:35.
- 16 Benavides, 1998:3.
- 17 Yoyce, 1992:7.
- 18 Yoyce, 1992:17.
- 19 Schele y Freidel, 1999:337.
- 20 Schele y Freidel, 1999:358-359.
- 21 Benavides, 1998:36.
- 22 Schele y Freidel, 1999:98.
- 23 Benavides, 1998:38.
- 24 Scott, 1993:39.

BIBLIOGRAFÍA

- López Austin, Alfredo (1998). "Los opuestos complementarios. La parte femenina del cosmos", en: *Arqueología Mexicana. La mujer en el mundo prehispánico*, Vol. V, núm. 29, enero/febrero.
- Benavides, Antonio (1998) "Las mujeres mayas de ayer". En: *Arqueología Mexicana. La mujer en el mundo prehispánico*. Vol. V. núm. 29, ene/feb.
- Ramos Escandón, Carmen (1996) "Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México. EN: *SECUENCIA, Revista de Historia y Ciencias Sociales*. Sep/dic. núm. 36
- De Barbieri, Teresita (1992) "Sobre la categoría género. Una introducción teórica", en: *Revista Interamericana de Sociología*. núm. 2 y 3. Segunda época, may/dic año VI.
- Farriss, Nancy (1992) *La sociedad maya bajo el dominio colonial. La empresa colectiva de supervivencia*. Alianza Editorial, Madrid.
- Izquierdo, Ana Luisa (1983) *La educación maya en tiempos prehispánicos*. Centro de Estudios Mayas. UNAM. (Cuaderno 16) México.
- Scott, Joan W. (1993) "El problema de la invisibilidad", en: *Género e historia: la etnografía sobre la mujer*, México, Instituto Mora.
- Schele, Linda y Freidel, David (1999) *Una selva de reyes. La asombrosa historia de los antiguos mayas*, FCE, México.
- Landa, Fray Diego (1978) *Relación de las cosas de Yucatán*, Porrúa, México.
- Moore, Henrietta L. (1991) *Antropología y feminismo*, Ediciones Cátedra, S.A. Madrid, España.
- Morley, Sylvanus (1975?) *La civilización maya*, FCE. México.
- Pinto, Wilbert y Landy Santana (1995) "La mujer maya del siglo XIX según el cristal...", en: L. Ramírez (ed), *Género y cambio social en Yucatán*, UADY, Mérida.
- Rosado, Georgina (2001) "Los etnógrafos del siglo XX y la mujer maya", en: G. Rosado (coord.) *Mujer maya: Siglos tejiendo una identidad*, Conaculta/Fonca-UADY, Mérida.
- Rozat, Guy (1995) *América, imperio del demonio: cuentos y recuentos*. Universidad Iberoamericana, México.
- Russotto, Margara (1997) "Condiciones y preliminares para el surgimiento y formación de los discursos femeninos en la Colonia", en: *Mujeres latinoamericanas: historia y cultura. Siglo XV-XIX.*, Tomo I, Casa de las Américas/UAM Iztapalapa, México.
- Todorov, Tzevetan (1987) *La conquista de América. El problema del otro*, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.
- Yoyce, Rosemary A. (1990) "The construction of gender in classic sculpture", Ponencia presentada en AAA, New Orleans.
- Zavala, Silvio (1975) *Servidumbre natural y libertad cristiana*, Ed. Porrúa, México.